



PROYECTO "EMBAJADORES DE LA ESCUELA DE INDUSTRIALES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS" DIRIGIDO A LA PROMOCIÓN DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL (ETSII)

Además de las numerosas iniciativas que se llevan a cabo cada año desde la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial (ETSII) de la UPCT en materia de promoción y captación de estudiantes para las titulaciones académicas de grado y máster que se imparten en la ETSII, y con la finalidad de tratar de mejorar aún más el alcance de las iniciativas que se desarrollan con este propósito, se pone en marcha este nuevo proyecto dirigido a que los miembros del PDI, PAS, estudiantes, egresados y colaboradores que así lo deseen puedan también contribuir a estos objetivos a través de este proyecto actuando como "Embajadores de la Escuela de Industriales" en el colegio y en el instituto donde estudiaron, y de este modo poder contar con su ayuda como un importante refuerzo para la promoción de las titulaciones académicas de la ETSII en dichos centros educativos.

1. OBJETIVOS

El principal objetivo de este proyecto consiste en contribuir a la promoción y captación de estudiantes para las titulaciones académicas de grado y máster que se imparten en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial (ETSII) de la UPCT, todo ello a través de una serie de acciones dedicadas a reforzar los vínculos entre la ETSII y los centros de niveles educativos previos al universitario tales como educación primaria, educación secundaria y formación profesional de toda la Región de Murcia y de las provincias limítrofes, mediante una colaboración más cercana y continuada con estos centros educativos con la ayuda de los miembros del PDI, PAS, estudiantes y egresados que se decidan a ser investidos como "Embajadores de la Escuela de Industriales" en el colegio y en el instituto donde estudiaron.

2. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

La participación en este proyecto estará abierta a los miembros del PDI, PAS, estudiantes y egresados de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial (ETSII) de la UPCT. También se podría incluir a otros posibles colaboradores del ámbito de la empresa o de otras entidades en caso de que resulte de interés para el desarrollo de estas iniciativas.

Su actuación como "Embajadores de la Escuela de Industriales" irá dirigida especialmente a aquellos colegios e institutos en los cuales hayan realizado sus estudios previos a los universitarios, si bien también se podrá incluir su nombramiento para otros centros para los cuales pudiera ser de interés su colaboración.



Los participantes en este proyecto se encargarán de realizar al menos una visita anual al colegio y/o al instituto donde estudiaron, aprovechando la ventaja de conocer bien esos centros y al profesorado de los mismos al haber estudiado en esas aulas, y con el valor añadido de poder presentarse a los estudiantes de esos centros como antiguos alumnos de esos colegios e institutos.

Tendrán libertad para diseñar el tipo de actividades a realizar y las fechas para la realización de las mismas, si bien lo deberán comunicar previamente a la Dirección de la ETSII a través de la Secretaría de Dirección de la ETSII y estará sujeto a la supervisión del Subdirector de Relaciones Institucionales de la ETSII, ya que a partir de estas actividades se elaborará un catálogo que permita coordinar las acciones a efectuar desde la Escuela de Industriales en los distintos centros educativos de niveles previos al universitario.

Las actividades podrán incluir charlas promocionales, y sobre todo talleres tecnológicos y charlas de carácter divulgativo dedicadas a promover la vocación por las titulaciones académicas que se imparten en la ETSII. Para estas actividades podrán si así lo desean contar con la ayuda de otros miembros del PDI, PAS, estudiantes o egresados.

Las actividades a desarrollar podrán consistir en acciones específicas en dichos centros educativos, o asimismo incluir la participación en los eventos organizados por estos centros tales como semanas de la ciencia, jornadas vocacionales, etc.

En estas actividades se deberá promover la participación de los estudiantes de estos centros en las competiciones impulsadas por la ETSII tales como la Greenpower Iberia South-East, Carduino y TermolIngenio, otras competiciones en las cuales colabora la ETSII tales como la First Lego League, y otras diversas actividades promocionales tales como jornadas de puertas abiertas de la ETSII, etc.

Desde la Dirección de la ETSII, se podrán facilitar prototipos o maquetas que mostrar en las visitas a los centros educativos, así como roll-ups y otro material publicitario de la Escuela de Industriales. Se podrá contar también con la ayuda de la Dirección de la ETSII para la organización de talleres tecnológicos de realidad aumentada, impresión 3D, robótica, electricidad, cálculo estructural, energías renovables, experimentos de química, escape rooms científicas etc similares a los desarrollados desde los últimos años en las Escuelas Tecnológicas de Verano, Semana Santa o Navidad y Talleres Tecnológicos los y Campamentos Tecnológicos organizados por la Escuela de Industriales y la empresa de base tecnológica Talliot.



3. SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Desde la Dirección de la ETSII, en cada curso académico se abrirá un plazo específico para que los miembros del PDI, miembros del PAS y estudiantes interesados puedan solicitar su participación en este proyecto dedicado a la promoción de las titulaciones académicas que se imparten en la ETSII.

4. EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES

Las propuestas recibidas serán evaluadas por la Dirección de la ETSII atendiendo a los siguientes criterios:

- a) El perfil del solicitante
- b) La ubicación y características de los centros educativos que comprometerse a visitar
- c) Modalidad de las actividades que se propone desarrollar en dichos centros educativos

5. RECURSOS

La Dirección de la ETSII tratará de facilitar los recursos necesarios para la preparación de estas actividades, incluyendo sobre todo prototipos o maquetas que poder mostrar los participantes en este proyecto en sus visitas a los centros educativos, roll-ups y otro material publicitario de la Escuela de Industriales y los gastos de desplazamiento. En la medida de lo posible se podrá cubrir también gastos de posibles talleres a diseñar previa aprobación por parte de la Dirección de la ETSII y ayudas económicas a los participantes en este proyecto, si bien todo ello dependerá del número de participantes y la disponibilidad presupuestaria.

Desde la Dirección de la ETSII se podrá tramitar este proyecto a través de la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación y el Vicerrectorado de Profesorado de la UPCT para el reconocimiento de las correspondientes reducciones docentes para el profesorado que participe en estas actividades, y en este sentido se podrá considerar como programa la totalidad de las acciones impulsadas dentro de esta iniciativa y por tanto tramitar por separado tantos proyectos como centros educativos entendiendo cada uno de ellos como proyecto de “Embajadores de la Escuela de Industriales” en el correspondiente centro educativo.



6. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

El PDI, PAS y estudiantes que se decidan a participar en este proyecto, se comprometen a efectuar su colaboración y participación en las actividades para las cuales se hayan inscrito dentro de esta iniciativa.

En toda la información relativa a su participación en este proyecto, deberá hacerse constar en lugar preferente que se trata de una actividad organizada por la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la UPCT, para lo cual será necesaria la inserción del logotipo de la ETSII, el cual se puede obtener en el siguiente enlace: www.etsii.upct.es.

(Aprobado en Junta de Centro de la ETSII, 30 de enero de 2020)